



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Adenda Incremento desde el mes de Octubre de Policia Federal Argentina

VISTO:

El EX-2022-01068638-UNC-ME#FO, mediante el cual se tramitó la Contratación Directa Interadministrativa Servicio Adicional de Policía Federal, y que por nota NO-2023-118240393-APN-DPA#PFA presenta un aumento al valor del módulo a partir del 01/10/2023 hasta el 31/12/2023; y

CONSIDERANDO:

Que Policía Federal Argentina tiene una vinculación contractual con esta unidad Académica;

Que a tales fines se deberá suscribir una cláusula adenda;

Que el Área Económico Financiera informa que existen fondos propios para afrontar los gastos.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar y suscribir una Adenda al Convenio con Policía Federal Argentina, desde el 01 de Octubre 2023 hasta la finalización del contrato, quedando de la siguiente manera:

PERÍODO	MÓDULOS	IMPORTE	TOTAL
OCTUBRE	186	Servicios a razón de \$6.331,41	\$1.177.642,26
NOVIEMBRE	180	Servicios a razón de \$6.331,41	\$1.139.653,80
DICIEMBRE	186	Servicios a razón de \$6.331,41	\$1.177.642,26

TOTAL 552

\$3.494.938,32

Son Pesos: Tres millones cuatrocientos noventa y cuatro mil novecientos treinta y ocho con treinta y dos centavos

ARTÍCULO 2°: Disponer que el Área Económico Financiera abone con Fondo de Recursos Propios.

ARTÍCULO 3°: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.